

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **051**

Fecha: 21/06/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 33 33004 00232	Acción de Reparación Directa	BELEN MONTEALEGRE MEJIA y OTROS	E.S.E. RED SALUD ARMENIA y CLINICA SALUDCOOP ARMENIA S.A.	Auto admite recurso apelación	20/06/2019		
63001 2015 33 33004 00402	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JARAMILLO BOTERO HUMBERTO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Auto admite recurso apelación	20/06/2019		
63001 2016 33 33004 00116	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEISBER GARCIA MUÑOZ	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto admite recurso apelación	20/06/2019		
63001 2016 33 33004 00230	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EUTIMIO CASTIBLANCO BERNAL	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto que aclara ACLARACIÓN de sentencia	20/06/2019		
63001 2017 33 33004 00336	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ALFREDO LARROTA PALACIO	CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para Audiencia Inicial para el día LUNES 8 de JULIO de 2019 a partir de las 10:00 a.m.	20/06/2019		
63001 2018 33 33004 00090	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERMES OSPINA GARZON	FOMAG	Auto admite recurso apelación	20/06/2019		
63001 2018 33 33004 00092	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA AMPARO MUÑOZ MUÑOZ	FOMAG	Auto admite recurso apelación	20/06/2019		
63001 2018 33 33004 00102	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILLIAM RODRIGUEZ PELAEZ	FOMAG	Auto admite recurso apelación	20/06/2019		
63001 2018 33 33004 00125	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VICTOR HUGO BLANDON HURTADO	FOMAG	Auto admite recurso apelación	20/06/2019		
63001 2018 33 33004 00133	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA BELTRAN DE SABOGAL	FOMAG	Auto admite recurso apelación	20/06/2019		
63001 2018 33 33004 00182	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA JUDITH MORENO LEON	FOMAG	Auto admite recurso apelación	20/06/2019		
63001 2018 33 33004 00197	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MILENA CARDONA HERNANDEZ	FOMAG	Auto admite recurso apelación	20/06/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2018 00208	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAÑON QUINTERO LUIS JAIRO	FOMAG	Auto admite recurso apelación	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00040	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ALEXANDER BUITRAGO ARENAS	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00041	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VIVIANNE MARCELA ROCHA TOVAR	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00043	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARTHA MARIN GRANADA	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00053	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIEGO - CASTILLO FERRO	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00054	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARÍA DOLLY GIRALDO DE HERNÁNDEZ	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00060	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VALENTIN ZAPATA RUDA	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00062	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOCABED JIMENEZ HOYOS	FOMAG	Auto inadmite demanda	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00064	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO LEON POVEDA	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00066	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA STELLA MONTES SANCHEZ	FOMAG	Auto inadmite demanda	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00067	Acción de Repetición	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILAR - ICBF - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL BELEN VECINAL O COMUNITARIO	Auto inadmite demanda	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00074	Acción de Reparación Directa	BERTHA TULIA RAMOS CABRERA Y OTRO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2019 00084	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OROZCO GOMEZ ALFONSO	U.G.P.P.	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00086	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA BAQUERO GUIRO	FOMAG	Auto inadmite demanda	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00088	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ JAQUELINE ARBOLEDA RINCON	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00089	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESAUD BUITRAGO ROMAN	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00132	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIGIA ELIZABETH PEREZ CHANCHI	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00134	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LILIANA PARRA VALENCIA	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00137	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMPARO GIRALDO PELAEZ	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00144	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIANA MILENA ANGEL LEAL	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00145	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LUCY TRIVIÑO OSORIO	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		
63001 33 33004 2019 00148	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUS ANTONIO OCAMPO CARO	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	20/06/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/06/2019** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO